

SOLICITUDES DE INFORMACION ABRIL 2024								
MES	No.	FECHA QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD	SOLICITUD RECIBIDA VIA:	FOLIO DE SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	SENTIDO DE LA RESPUESTA	FECHA DE ENVIO DE RESPUESTA	DOCUMENTACION ENTREGADA
ABRIL	240477524000013	27/03/2024	SISAI-PNT	240477524000013	<p>“¿De los expedientes de presunta responsabilidad administrativa por faltas administrativas graves de los servidores públicos investigadas y sustanciadas por la Entidad de Fiscalización Superior Local:</p> <p>1.- ¿En cuántos se ha determinado la existencia de falta administrativa?</p> <p>2.- ¿En cuántos se ha sancionado al servidor público responsable?</p> <p>3.- En relación a la pregunta anterior. ¿Qué tipo de sanción se ha impuesto a cada uno de los servidores públicos responsables?”.</p>	<p>Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas graves recibidos ante el TEJASLP promovidos por la Auditoría Superior del Estado y/o Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí</p> <p>Expedientes en donde se detectaron omisiones y fueron regresados para ser subsanados. 05</p> <p>Expedientes en Trámite 10</p> <p>Total de Expedientes 15</p> <p>De la información descrita en la tabla, se desprende que tanto en los casos de los expedientes en donde se detectaron omisiones y fueron regresados para ser subsanados así como en los que actualmente se encuentran en trámite no se ha podido determinar aun algún supuesto de los requerimientos descritos en los puntos 1, 2 y 3 de su solicitud de información.</p>	15/04/2024	Respuesta
ABRIL	240477524000014	31/03/2024	SISAI-PNT	240477524000014	<p>“Solicito de todos los sujetos obligados a quienes se dirige esta solicitud lo siguiente:</p> <p>I.</p> <p>Los documentos que contienen todos los diagnósticos de accesibilidad elaborados por el sujeto obligado (años 2017, 2020 y 2023) de conformidad con los “Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables” emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*</p> <p>*En caso de que uno o más diagnósticos de accesibilidad elaborados por este sujeto obligado se encuentren publicados, favor de incluir el vínculo en el que se puede consultar.</p>	<p>De lo anterior se desprende que al contar con un diagnóstico realizado en el año de dos mil veintitrés por señalamiento directo del peticionario se exceptúa a este sujeto obligado de dar respuesta a los demás requerimientos de información contenidos en la solicitud.</p> <p>Adjunto a la presente respuesta el diagnóstico realizado por esta Unidad de Transparencia elaborado en el año dos mil veintitrés el cual se encuentra contenido en el mismo archivo PDF de la respuesta que se le envía.</p>	15/04/2024	Respuesta

ABRIL	240477524000015	31/03/2024	SISAI-PNT	240477524000015	? SOLICITO ACCESO A TODOS LOS EXPEDIENTES DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO GENERADOS DE ENERO DE 2020 A ABRIL DE 2024	Se autorizó prorroga y se dio respuesta mediante la cual se orientó al peticionario a la información disponible en Plataformas se emitieron tres acuerdos de reserva y se confirmó la clasificación de información confidencial se citó al solicitante a CONSULTA DIRECTA para otorgarle el acceso.	29/04/2024	Respuesta
ABRIL	240477524000016	22/04/2024	SISAI-PNT	240477524000016	1.- ¿En cuántos se ha determinado la existencia de falta administrativa? 2.- ¿En cuántos se ha sancionado al servidor público responsable? 3.- En relación con la pregunta número 2. ¿Qué tipo de sanción se ha impuesto a cada uno de los servidores públicos responsables? 4.- En relación con la pregunta número 2. ¿Cuál fue la conducta que cometió cada uno de los servidores públicos sancionados? "	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas graves recibidos ante el TEJASLP promovidos por la Auditoría Superior del Estado y/o Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí Expedientes en donde se detectaron omisiones y fueron regresados para ser subsanados. 05 Expedientes en Trámite 19 Total de Expedientes 24 De la información descrita en la tabla, se desprende que tanto en los casos de los expedientes en donde se detectaron omisiones y fueron regresados para ser subsanados así como en los que actualmente se encuentran en trámite no se ha podido determinar aún algún supuesto de los requerimientos descritos en los puntos 1, 2,3 y 4 de su solicitud de información.	06/05/2024	Respuesta